

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL IES ZAURIN DE ATECA

CFGS: COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL (SEA 302)

MÓDULO: 1506. SUPERVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES Y QUEMAS PRESCRITAS.

Se reúne el día 14 de marzo de 2025 a las 9:00 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 27/02/2025, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión.

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria.

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por el aspirante.

Se incluye el listado definitivo del único aspirante, que presentó en plazo la solicitud.

TERCERO: En fecha de la realización de la entrevista no se presenta el candidato.

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica del candidato. En tabla adjunta.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por el candidato.



En tabla adjunta.

Módulo:				
1506. Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas.				
Aspirante	Experiencia (máximo 4)	Formación (máximo 2)	Entrevista (máximo 4)	Total
Sergio Enguita 17****32J	0.205	1.4	0	1.605

SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para el módulo relacionado:

1506. Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas:

Sergio Enguita Raimundo.

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Presidente de la Comisión

Fdo: Alicia Martínez Manero.



Secretario

Fdo: Carlos Belloso García.